



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/408/2022

1/4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 20 de enero de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. MARIA MAGDALENA ROMO REYES.- Dictamen número 7729/2022, trabajadora académica, código **7911068**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 03 meses, 30 días, al día 15 de diciembre de 2021, una edad de 60 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$53,082.46. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. ROBERTO RAYGOZA GARCIA.- Dictamen número 7730/2022, trabajador académico, código **8619352**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 03 meses, al día 15 de diciembre de 2021, una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,157.93. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. ALFREDO AVALOS CARDONA.- Dictamen número 7731/2022, trabajador administrativo, código **8928975**, Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 14 días, al día 15 de diciembre de 2021, una edad de 68 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,892.82. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. GERARDO CORONADO RAMIREZ.- Dictamen número 7732/2022, trabajador académico, código **8934339**, Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 05 meses, 14 días, al día 15 de diciembre de 2021, una edad de 68 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,807.28. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. MANUEL LLONTOP PISFIL.- Dictamen número 7739/2022, trabajador académico, código **8304092**, Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/408/2022

2/4

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 07 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2022, una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,263.39. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. GABRIELA MARIA SANTIBAÑEZ ESCOBAR.- Dictamen número 7740/2022, trabajadora académica, código **7920016**, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 07 meses, 03 días, al día 07 de enero de 2022, una edad de 60 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$54,460.35. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. JOSE MARIO DIAZ HERNANDEZ.- Dictamen número 7741/2022, trabajador académico, código **8416176**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.08 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 03 meses, 23 días, al día 10 de enero de 2022, una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$48,611.52. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ.- Dictamen número 7744/2022, trabajador académico, código **8012458**, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 27 días, al día 13 de enero de 2022, una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$54,230.20. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. JAVIER SANCHEZ MONTAÑO.- Dictamen número 7746/2022, trabajador académico, código **8114099**, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.03 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 01 mes, 12 días, al día 13 de enero de 2022, una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,912.36. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA.- Dictamen número 7747/2022, trabajador académico, código **7309376**, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 48 años, 01 mes, 02 días, al día 18 de enero de 2022, una edad de 71 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$54,230.21. **REGIMEN ANTERIOR. SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

11.- C. PATRICIA ANGELICA GARCIA GUEVARA.- Dictamen número 7733/2022, trabajadora académica, código **8505632**, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 07 meses, 03 días, al día 15 de diciembre de 2021, una edad de 63 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$48,807.18. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. GERARDO LEON GARNICA.- Dictamen número 7742/2022, trabajador académico, código **8705585**, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 02 meses, 09 días, al día 10 de enero de 2022, una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$38,431.83. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -

13.- C. ANA BERTHA GOMEZ DELGADO.- Dictamen número 7734/2022, trabajadora académica, código **9508449**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 05 días, al día



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/408/2022

3/4

06 de enero de 2022, una edad de 66 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,579.60. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ GOMEZ.- Dictamen número 7736/2022, trabajador académico, código **9508007**, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 05 días, al día 06 de enero de 2022, una edad de 69 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,943.88. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. MARCO ANTONIO DELGADO VAZQUEZ.- Dictamen número 7743/2022, trabajador académico, código **9800883**, Profesor Investigador Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 06 días, al día 07 de enero de 2022, una edad de 65 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,618.10. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

16.- C. LAURA SOCORRO URIBE OLIVARES.- Dictamen número 7106/2022, código **2735342**, Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar **PRORROGA** de pensión, toda vez que con fecha 28 de enero de 2021, inicia el estado de **INVALIDEZ TEMPORAL**, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,282.60, con vencimiento al 29 de enero de 2023. **SE APRUEBA.** --

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

17.- C. HORACIO DE LA CRUZ LARIOS.- Dictamen número 7745/2022, trabajador administrativo, código **9039147**, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 13 "El Sauz" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la **C. MAGUI LUNA MARTINEZ** y la huérfana **VALERIA JAZMIN DE LA CRUZ LUNA**, por la cantidad mensual de \$8,482.21, a partir del 19 de noviembre de 2021 fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

18.- C. MARIA DE LOS ANGELES CANALES AGUIAR.- Dictamen número 7728/2022, código **8007942**, Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez al **C. VICTORIANO MANZANO MUÑOZ**, viudo de la pensionada académica finada, por la cantidad mensual de \$7,485.93, a partir del 02 de mayo de 2021, fecha de fallecimiento de la pensionada finada. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. PORFIRIO FAUSTO PERALTA.- Dictamen número 7735/2022, código **9212108**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. EMMA ENRIQUEZ GUTIERREZ**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$9,362.44, a partir del 02 de enero del 2022, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

20.- C. JORGE GONZALEZ ROMERO.- Dictamen número 7737/2022, trabajador académico, código **2025043**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 40.30 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. ADRIANA MARGARITA VERPLANCKEN GONZALEZ**, viuda del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$7,356.49, a partir del 19 de noviembre de 2021, fecha de fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. SERGIO RIOS MORAN.- Dictamen número 7738/2022, código **7916787**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. CONSUELO GUTIERREZ QUIROZ**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$18,084.26, a partir del 19 de diciembre del 2021, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a **DICTAMEN DE PENSION QUE NO PROCEDE.** -----

22.- C. ANTONIO SANDOVAL AVILA.- Dictamen número 7678/2022, trabajador académico, código **7514247**, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, **NO**



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/408/2022

4/4

PROCEDE otorgar la pensión por viudez a la **C. LUZ VICTORIA TRESS PETRILLI**, en virtud de corresponder al régimen anterior al inicio del actual régimen pensionario que inicio el 01 de diciembre del año 2003, y el extinto trabajador académico cumplió la edad de 65 años el 22 de agosto del año 2002, fecha anterior al inicio del nuevo régimen pensionario. **SE APRUEBA LA NEGATIVA DE PENSIÓN.** -----
Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 08 de febrero de 2022 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

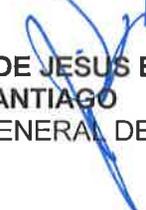

MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ**
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG